

Copia de Coplan

OF. USEPLAN/MCIV 848 - 2018
Guatemala, 02 de Octubre de 2018



Licenciado
Hiram Azel Letona Ramos
Director Técnico de Presupuesto en funciones
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 209-2018 que aprueba los Comprobantes de Modificación Física del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.2,100,000.00 para compatibilizar los movimientos físico-financiero para las Unidades ejecutoras tal y como se detalla a continuación:

MOVIMIENTOS			
UNIDAD EJECUTORA	DÉBITOS	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO	Q. 2,100,000.00		Comprobante C02F 1082 a nivel de Aprobado del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP -
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS		Q. 2,100,000.00	Comprobante C02F 1080 a nivel de Aprobado del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP -
TOTAL	Q. 2,100,000.00	Q. 2,100,000.00	

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.



No.Bo. [Signature]

Eduar Amílcar Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones

Cópia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Reportes	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JVELIZ	Solicitado	Aprobado	Registro	Registro Legal	Legal
----------	----------	---------------	--------------	--------------	--------	------------	----------	----------	----------------	-------

Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JVELIZ	Solicitado	Aprobado	Registro	Registro Legal	Legal
----------	---------------	--------------	--------------	--------	------------	----------	----------	----------------	-------

Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JVELIZ	Solicitado	Aprobado	Registro	Registro Legal	Legal
----------	---------------	--------------	--------------	--------	------------	----------	----------	----------------	-------

Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JVELIZ	Solicitado	Aprobado	Registro	Registro Legal	Legal
----------	---------------	--------------	--------------	--------	------------	----------	----------	----------------	-------

Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JVELIZ	Solicitado	Aprobado	Registro	Registro Legal	Legal
----------	---------------	--------------	--------------	--------	------------	----------	----------	----------------	-------

Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JVELIZ	Solicitado	Aprobado	Registro	Registro Legal	Legal
----------	---------------	--------------	--------------	--------	------------	----------	----------	----------------	-------

Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JVELIZ	Solicitado	Aprobado	Registro	Registro Legal	Legal
----------	---------------	--------------	--------------	--------	------------	----------	----------	----------------	-------

Guatemala, 17 de septiembre de 2018.

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial
de Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.

Licenciada Urcuyo:

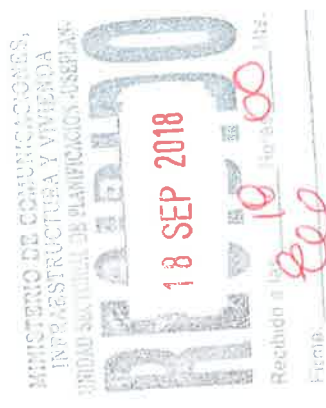
Cordialmente me dirijo a usted, adjuntando a la presente las Justificaciones de **Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas**, adicionando para el efecto el **Comprobante de Meta física No. 1082** así como la respectiva documentación financiera por un monto de **Q. 2,100,000.00 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Agradeciendo su atención a la presente y sin otro particular,

Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.

Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala, Teléfono: 2245-1212

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala, **diecisiete de septiembre del dos mil dieciocho.**

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 50-2016 del Congreso de la República "LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIESIETE" con vigencia para el ejercicio fiscal 2018, quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de crédito presupuestarios ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo número 300-2017 del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2018, en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 50-2016 "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete" con vigencia para el ejercicio fiscal 2018 y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 300-2017 referente a la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

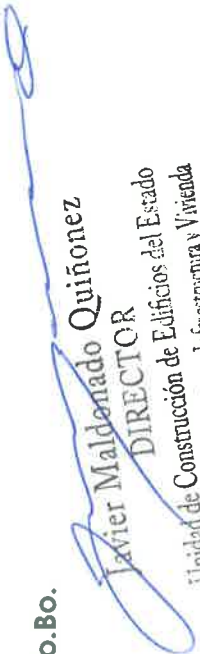
RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas por un monto de **DOS MILLONES CIENTO MIL QUETZALES CON 00/100 (Q2,100,000.00)** a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-. Dicha modificación **Si conlleva movimiento de acuerdo con la justificación previamente planteada.**

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar los Productos, Subproductos y Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria.


Ing. **Oscar Guillermo Sierra Pacay**
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala, Teléfono: 2245-1212

JUSTIFICACIONES PARA LA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Mediante la presente Reprogramación de productos, Subproducto y Meta Física, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **DOS MILLONES CIENTO MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.2, 100,000.00.)** a nivel debito por cesión de espacio, renglón 332 “construcción de bienes nacionales de uso no común, fuente 11 “ingresos corrientes” programa 94 “Atención por desastres naturales y calamidades públicas” a cargo de UCEE.

DEBITO

Renglón 332 "Construcción de bienes nacionales de uso no común" Q 2,100,000.00

Se solicitó el crédito por un monto de **Q.30,000,000.00**, en cumplimiento al Acuerdo Gubernativo Número 1-2018 del 03 de junio de 2018 que emitió el Presidente de la República en Consejo de Ministros, por el cual se declaró Estado de Calamidad Pública en los departamentos de Chimaltenango, Escuintla y Sacatepéquez por treinta días debido al fenómeno natural de la erupción del volcán de Fuego, el cual produjo pérdidas de vidas humanas, daños a la infraestructura vial, habitacional, escolar, de salud y otras, así como interrupción de la prestación de servicios esenciales y que es ratificado por el Congreso de la República de Guatemala mediante el Decreto Número 14-2018 del 04 de junio de 2018 en el cual queda reformado el artículo 2 y 7 del Acuerdo Gubernativo 1-2018 el cual queda así: **"Artículo 7. Adquisición de bienes, servicios y contrataciones.** Se autorizó la compra de bienes y servicios, así como las contrataciones para pre inversión, ejecución y supervisión de trabajos relacionados con el objeto del presente Acuerdo, y exclusivamente para destino del área territorial de calamidad, sujetándose a lo dispuesto en las literales a) y b) del artículo 44 y el artículo 45 del Decreto Número 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado, bajo la estricta responsabilidad de las dependencias correspondientes y la fiscalización específica de la Contraloría General de Cuentas. "Construcción Escuela de la Reforma (EDR) La Dignidad Escuintla, Escuintla, que viene a reponer la infraestructura escolar.

Por lo anterior la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, gestiona el proyecto para su construcción pero por recomendaciones de la contraloría general de cuentas el proyecto no se realizara para el presente ejercicio fiscal 2018 por lo que se realizó el análisis en el cual se determinó disponibilidad presupuestaria en el proyecto **SNIP 226963 "CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) LA DIGNIDAD ESCUINTLA, ESCUINTLA"** por lo que es procedente ceder el espacio, por instrucciones del Ministerio de comunicaciones, Infraestructura y vivienda.

Nota:

Dicha reprogramación presupuestaria por un monto de **DOS MILLONES CIENTO MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.2, 100,000.00)**, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Dicha modificación SI conlleva movimiento de metas físicas en virtud que se está disminuyendo productos y sub productos al programa "94 atención por desastres naturales y calamidades públicas"


Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

5

CUADRO DE DECREMENTO DE METAS														
ESTRUCTURA DE PROGRAMA									NOMBRE	CANTOS	METAS VIGENTES EN SISTEMA	METAS EJECUTADAS	METAS SOLICITADAS	METAS REQUERIDAS EN CUADRO CORRESPONDIENTE
PROG	SUB-PROG	PROY	ACT	OBJ	REN	URD	FTS	SNIP						
PROGRAMA 14 REPOSICIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA														
94	07	001	000	003	332	501	11	226963	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) LA DIGNIDAD, ESCUIINTLA	Q 2,100,000.00		0	600	8400
					188					Q -				9,000


Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vobo.


Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	17/09/2018	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO			1082

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-085-2018	17/09/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS				
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
Producto Final : CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL				
Estructura : 94-7-1				
226963	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDRI) LA DIGNIDAD ESQUINTA ESQUINTA.	9,000.00	600.00	8,400.00
		9,000.00	600.00	8,400.00
				Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS				
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
				Unidad Medida

Reprogramación de metas por un monto de Q 2,100,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA

Ang. Oscar Guillermo Sienra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha
17/09/2018

Ref.: 0.4-0-825-2018 ER / rlm

Guatemala, 17 de Septiembre de 2018.

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Girón:

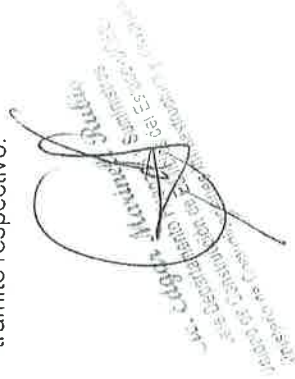
Adjunto a la presente sirvase encontrar la documentación correspondiente a la Reprogramación de SNIP y metas físicas, por un monto de **DOS MILLONES CIENTO MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.2,100,000.00)**, a nivel de **DEBITO**, cesión de espacio presupuestario, Fuente 11 “Ingresos corrientes”, Renglón 332 “Construcción de bienes nac. de uso no común”, Programa 94 “Atención por desastres naturales y calamidades públicas”, a cargo de UCEE.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Listado General de Reprogramación de SNIP, resumen, en estado autorizado.
- Listado General de Reprogramación de SNIP, detallado, en estado autorizado.
- Resolución No. 67-2018 UCEE.
- Hoja de Justificaciones.
- Anexo con el detalle de la Reprogramación del SNIP.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,


Oscar Guillermo Sierra Palay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE

 @uceeciv

 /Unidad de Construcción
de Edificios del Estado

2ª calle “A” 8-49, zona 10, Guatemala,
www.ucee.gob.gt



SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Expresado en Quetzales	
Filtros: Doc. Respaldo = 67-2018 UCEE	
PAGINA : 1 de 1	FECHA : 17/09/2018
HORA : 12:25.41	R00814904.RPT

Ejercicio: 2018
Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
226963	2	17/09/2018	Re-programación de SNIP del programa 94 "Atención por desastres Naturales y Calamidades Públicas", Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", cesión de espacio presupuestario, Resolución No. 67-2018 UCEE.	AUTORIZADO	29,400,000.00	67-2018 UCEE	17/09/2018
				RESPALDO			

[Signature]
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

[Signature]
Ing. Oscar Guillermo Serna Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = 67-2018 UCCE

PAGINA : 1 de 1

FECHA : 17/09/2018

HORA : 12:26.13

R00814904.RPT

Ejercicio: 2018

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCCE-

Unidad Administrativa: UCCE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
226963	2	17/09/2018	Re-programación de SNIP del programa 94 "Atención por desastres Naturales y Calamidades Públicas", Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", cesión de espacio presupuestario, Resolución No. 67-2018 UCCE.	AUTORIZADO	29,400,000.00	67-2018 UCCE	17/09/2018
				ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
						RESPALDO	

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
94	07	001	000	003	0501	188	11	0000	0000		1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
94	07	001	000	003	0501	332	11	0000	0000		30,000,000.00	-2,100,000.00	27,900,000.00
								Total			31,500,000.00	-2,100,000.00	29,400,000.00

[Signature]
Ing. Carlos J. Jaramila
Director General de Planeación y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCCE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

[Signature]
Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCCE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

**Resolución de Autorización de Reprogramación de SNIP
Número 67-2018 UCEE
Guatemala, 17 de Septiembre del 2018
La Dirección.**

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 50-2016 del Congreso de la República, "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE", vigente para el año 2018, quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-, y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 300-2017 del Ministerio de Finanzas Públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2018; en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que como Sub Director de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-le confiere el Contrato Individual de Trabajo No. 08-2015-022-DS y Acuerdo Ministerial No. 1542-2017 de fecha 29 de Diciembre de 2017; y con base en lo que para el efecto dispone el artículo 32, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, que establecen las reprogramaciones de obras físicas, la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas, así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE:

Primero: Autorizar la Reprogramación del SNIP 226963 "CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR LA DIGNIDAD ESCUINTLA, ESCUINTLA", por un monto de DOS MILLONES CIENTO MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.2,100,00000), a nivel de Débito, por cesión de espacio, fuente 11 "Ingresos corrientes", Programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas", a cargo de UCEE.

Segundo: Se faculta al Departamento Financiero y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de SNIP, Productos, Subproductos y metas físicas.


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Unidad de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212



@uceeciv



Unidad de Construcción
de Edificios del Estado

www.ucee.gob.gt



UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE SNIP

PROGRAMA 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas"

Mediante la presente **REPROGRAMACIÓN DE SNIP**, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **DOS MILLONES CIENTO MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.2,100,000.00)**, a nivel de Débito, por cesión de espacio, Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", fuente 11 "Ingresos corrientes", Programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas", a cargo de UCEE.

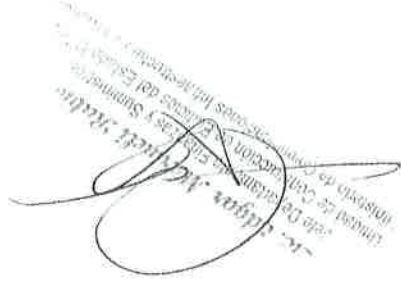
DÉBITOS

Renglón 332 -CONSTRUC. DE BIENES NAC. DE USO NO COMÚN- Q 2,100,000.00

Se hizo el análisis de pago para el presente ejercicio fiscal y se determinó economía en el presupuesto asignado al SNIP 226963 "**CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR LA DIGNIDAD ESCUINTLA, ESCUINTLA**", ya que esta obra no será ejecutada durante el presente ejercicio fiscal, por lo que es procedente ceder el espacio, por instrucciones de las Despacho Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Se adjunta el detalle del SNIP 226963 que se está reprogramando.


Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



@uceeciv

Unidad de Construcción
de Edificios del Estado

www.ucee.gob.gt

2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212



UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCCE

Programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas"

ANEXO REPROGRAMACIÓN DE SNIP

(cifras en quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	ECONOMÍA	DÉBITO
11130013	206	94	07	001	000	003	332	0501	52	0000	0000	226963	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR LA DIGNIDAD ESCUINTLA, ESCUINTLA	1,500,000.00	-	30,000,000.00	2,100,000.00
TOTALES														31,500,000.00	-	31,500,000.00	2,100,000.00

[Signature]
Jefe de Departamento Finanzas y Suministro
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCCE
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

[Signature]
Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCCE
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN–
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación presupuestaria por un monto de Q2,100,000.00, se adjunta la documentación siguiente:

- Justificación
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera
- Comprobante de Reprogramación Subproductos generado por SIGES "Sistema de Gestión"
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-053-2018-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente


Lic. Delfino F. Mendoza
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Vo. Bo.


Ing. Juan Jose Hanser Perez
Director General
Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Telefono: 2209-9100



DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN REAJUSTE DE METAS: DPE-053-2018-MF

Guatemala, 12 de Septiembre de 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Estado de Calamidad por la erupción del Volcán de Fuego fue aprobado y ratificada por el Congreso de la República, mediante el **Decreto No. 14-2018**.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. **Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018 se podrá acceder al Fondo de Emergencia**, para ser readecuado en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestario correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No.50-2016, “Ley del Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018” Artículo 76. Inversión**, Establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Solución de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de responder ante la emergencia Nacional suscitada por la erupción del Volcán de Fuego, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; por lo que se plantea el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, **Ley Orgánica del Presupuesto**.

Finca Nacional La Aurora. Zona 13 , Guatemala, Teléfono: 2209-9100



RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2018, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a metas físicas a los **Proyectos: SNIP 226260: MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DEL RIO GUACALATE, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ, SNIP 226261: MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA LAS LAJAS, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ, SNIP 226251: CONSTRUCCIÓN DISTRIBUIDOR VIAL A NIVEL RUTA RN-14: CIUDAD VIEJA Y ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ E INGENIO SAN DIEGO, ESCUINTLA, SNIP 226253: REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: EST 92+100 A 96+000, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Y ESCUINTLA, SNIP 226258: REPOSICION PUENTE VEHICULAR LAS LAJAS RN-14, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ, SNIP 226259: REPOSICION PUENTE VEHICULAR CHILE TRISTE RN-14, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ, SNIP 226757: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA FE, RN-14 SAN MIGUEL LOS LOTES, ESCUINTLA, ESCUINTLA**, Continúese con el trámite correspondiente.


Ing. Juan José Hauser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos



JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE
Q2,100,000.00

Que por medio del Congreso de la Republica se ratifica el estado de Calamidad según Decreto No. 14-2018, causado por la erupción del Volcán de Fuego, se permite acceder al fondo para emergencias del Estado para readecuar el presupuesto del presente Ejercicio Fiscal 2018, y así incorporarlo al Presupuesto General en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SLAF), para la Ejecución Presupuestaria de emergencia correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal para responder ante la emergencia nacional suscitada por la erupción del Volcán de Fuego y así realizar modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, programa, categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

Y considerando Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018", Artículo 76. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras, y por consecuencia la finalidad del alcance de las metas reprogramadas, al trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS INCREMENTADAS

Así mismo se permitirán ACREDITAR recursos financieros, provenientes de otras Unidades Ejecutoras que conforman el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para la realización de los estudios y diseño de los proyectos generados por la emergencia nacional suscitada por el volcán de fuego, acreditando en la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", en el Renglón 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad", del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Publicas", para los siguientes Snip's:

Nota: La modificación de la meta física incrementada será mínima ya que es destinada para la elaboración de los estudios y diseño de las obras, conjuntamente con los planos finales a entregar, que no genera un cambio significativo dentro de la meta física alcanzada en construcción.

SNIP 226260: MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DEL RIO GUACALATE, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ

SNIP 226261: MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA LAS LAJAS, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ

SNIP 226251: CONSTRUCCION DISTRIBUIDOR VIAL A NIVEL RUTA RN-14: CIUDAD VIEJA Y ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ E INGENIO SAN DIEGO, ESCUINTLA

SNIP 226253: REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: EST 92+100 A 96+000, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Y ESCUINTLA

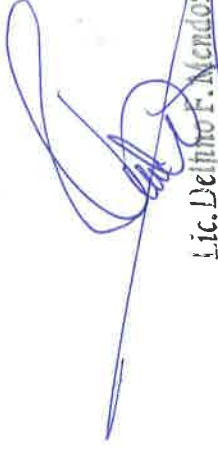
Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, Telefono: 2209-9100

SNIP 226258: REPOSICION PUENTE VEHICULAR LAS LAJAS RN-14, ALOTENANGO,
SACATEPEQUEZ

SNIP 226259: REPOSICION PUENTE VEHICULAR CHILE TRISTE RN-14, ALOTENANGO,
SACATEPEQUEZ

SNIP 226757: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA FE, RN-14 SAN MIGUEL LOS LOTES,
ESCUINTLA, ESCUINTLA

Guatemala, 12 de septiembre de 2018


Lic. Delino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Vo. Bo.


Ing. Juan José Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos





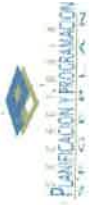
SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.	No.
			Debito	Credito				
226261	ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS Estado de Calamidad Pública, Erupción del Volcán de Fuego (DG 1-2018), Emergencia Erupción del Volcán de Fuego, Construcción, Mejoramiento y Reposición de Infraestructura Vial por Emergencia. ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ E INGENIO SAN DIEGO, ESCUINTLA	4,466,185.00 - 496,243.00			226261	ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS Estado de Calamidad Pública, Erupción del Volcán de Fuego (DG 1-2018), Emergencia Erupción del Volcán de Fuego, Construcción, Mejoramiento y Reposición de Infraestructura Vial por Emergencia CONSTRUCCION DISTRIBUIDOR VIAL A NIVEL RUTA RN-14: CIUDAD VIEJA Y ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ E INGENIO SAN DIEGO, ESCUINTLA	223,000.00 0.51 496,243.00	226261
226263	ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS Estado de Calamidad Pública, Erupción del Volcán de Fuego (DG 1-2018), Emergencia Erupción del Volcán de Fuego, Construcción, Mejoramiento y Reposición de Infraestructura Vial por Emergencia REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: EST 92+100 A 96+000, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Y ESCUINTLA	83,143.00 748,285.00 -			226263	ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS Estado de Calamidad Pública, Erupción del Volcán de Fuego (DG 1-2018), Emergencia Erupción del Volcán de Fuego, Construcción, Mejoramiento y Reposición de Infraestructura Vial por Emergencia REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: EST 92+100 A 96+000, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Y ESCUINTLA	83,143.00 748,285.00 1,413,084.00	226263
226268	ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS Estado de Calamidad Pública, Erupción del Volcán de Fuego (DG 1-2018), Emergencia Erupción del Volcán de Fuego, Construcción, Mejoramiento y Reposición de Infraestructura Vial por Emergencia REPOSICION PUENTE VEHICULAR LAS LAJAS RN-14, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	14,958,000.00 1,662,000.00 -			226268	ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS Estado de Calamidad Pública, Erupción del Volcán de Fuego (DG 1-2018), Emergencia Erupción del Volcán de Fuego, Construcción, Mejoramiento y Reposición de Infraestructura Vial por Emergencia REPOSICION PUENTE VEHICULAR LAS LAJAS RN-14, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	125,000.00 14,958,000.00 1,662,000.00	226268
226269	ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS Estado de Calamidad Pública, Erupción del Volcán de Fuego (DG 1-2018), Emergencia Erupción del Volcán de Fuego, Construcción, Mejoramiento y Reposición de Infraestructura Vial por Emergencia REPOSICION PUENTE VEHICULAR CHILE TRISTE RN-14, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	1,360,000.00 12,420,000.00 -			226269	ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS Estado de Calamidad Pública, Erupción del Volcán de Fuego (DG 1-2018), Emergencia Erupción del Volcán de Fuego, Construcción, Mejoramiento y Reposición de Infraestructura Vial por Emergencia REPOSICION PUENTE VEHICULAR CHILE TRISTE RN-14, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	139,956.00 139,956.00 13,939,956.00	226269

12



Situación Actual	No.	Concepto	Variación		No.	Concepto	Valor Q.			
			Credito							
			Debito	Credito						
Situación Propuesta	226260	MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DEL RIO GUACALATE, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Vial por Emergencia Estado de Calamidad Pública, Erupción del Volcán de Fuego (DG 1-2018), Emergencia Erupción del Volcán de Fuego, Construcción, Mejoramiento y Reposición de Infraestructura		1,158,596.00	Q	MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DEL RIO GUACALATE, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Vial por Emergencia Estado de Calamidad Pública, Erupción del Volcán de Fuego (DG 1-2018), Emergencia Erupción del Volcán de Fuego, Construcción, Mejoramiento y Reposición de Infraestructura	1,158,596.00			
		Fuente de Financiamiento: 1.01 Ingresos Corrientes (11-0000-0000)		10,427,363.00	Q	Fuente de Financiamiento: 1.02 Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	10,427,363.00			
		Meta Programada: SACATEPEQUEZ			Q	Meta Programada: SACATEPEQUEZ	11,996,488.00			
		ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ			Q	ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	8,609,393.00			
Situación Actual	226261	MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA LAS LAJAS, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Vial por Emergencia Estado de Calamidad Pública, Erupción del Volcán de Fuego (DG 1-2018), Emergencia Erupción del Volcán de Fuego, Construcción, Mejoramiento y Reposición de Infraestructura		820,940.00	Q	MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA LAS LAJAS, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Vial por Emergencia Estado de Calamidad Pública, Erupción del Volcán de Fuego (DG 1-2018), Emergencia Erupción del Volcán de Fuego, Construcción, Mejoramiento y Reposición de Infraestructura	820,940.00			
		Fuente de Financiamiento: 1.01 Ingresos Corrientes (11-0000-0000)		7,388,453.00	Q	Fuente de Financiamiento: 1.02 Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	7,388,453.00			
		Meta Programada: ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ			Q	Meta Programada: ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	2,235,063.00			
		ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ			Q	ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	219,859.00			
Situación Actual	226767	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA FE, RN-14 SAN MIGUEL LOS LOTES, ESCUINTLA, ESCUINTLA Vial por Emergencia Estado de Calamidad Pública, Erupción del Volcán de Fuego (DG 1-2018), Emergencia Erupción del Volcán de Fuego, Construcción, Mejoramiento y Reposición de Infraestructura		2,100,000.00	Q	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA FE, RN-14 SAN MIGUEL LOS LOTES, ESCUINTLA, ESCUINTLA Vial por Emergencia Estado de Calamidad Pública, Erupción del Volcán de Fuego (DG 1-2018), Emergencia Erupción del Volcán de Fuego, Construcción, Mejoramiento y Reposición de Infraestructura	2,100,000.00			
		Fuente de Financiamiento: 20 Ingresos Corrientes (11-0000-0000)		201,521.00	Q	Fuente de Financiamiento: 20.01 Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	201,521.00			
		Meta Programada: LOTES, ESCUINTLA, ESCUINTLA			Q	Meta Programada: LOTES, ESCUINTLA, ESCUINTLA	2,100,000.00			
		LOTES, ESCUINTLA, ESCUINTLA			Q	LOTES, ESCUINTLA, ESCUINTLA	2,100,000.00			
TOTAL CREDITO				2,100,000.00						
				2,100,000.00						
				2,100,000.00						
				2,100,000.00						

CC



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	12/09/2018	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			1080

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Boc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-053-2018-MF	12/09/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS POR EMERGENCIA Estructura : 94-7-1					
226260	MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DEL RIO GUACALATE, ALOJENANGO, SACATEPEQUEZ	1.01	.01	1.02	Kilometro
226261	MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DE LA QUERADA LAS LAJAS, ALOJENANGO, SACATEPEQUEZ	1.01	.01	1.02	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES VIALES POR EMERGENCIA Estructura : 94-7-1					
226251	CONSTRUCCION DISTRIBUIDOR VIAL A NIVEL RUTA RN-14: CIUDAD VIEJA Y ALOJENANGO, SACATEPEQUEZ E INGENIO SAN DIEGO, ESQUINTLA	.50	.01	.51	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS POR EMERGENCIA Estructura : 94-7-1					
226253	REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: EST 92+100 A 96+000, ALOJENANGO, SACATEPEQUEZ Y ESQUINTLA	1.00	.01	1.01	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE PUENTES VEHICULARES POR EMERGENCIA Estructura : 94-7-1					
226259	REPOSICION PUENTE VEHICULAR CHILE TRITE RN-12, ALOJENANGO, SACATEPEQUEZ	42.01	.01	42.02	Metro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES POR EMERGENCIA Estructura : 94-7-1					
226757	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA TE. RN-14 SAN MIGUEL LOS COYES, ESQUINTLA, ESQUINTLA	20.00	.01	20.01	Metro

DESCRIPCION :	Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q2,100,000.00
---------------	--

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:
SOLICITADA


Lic. Deljino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS




Ing. Juan Jose Honsberg
Director General
Dirección General de Caminos



Fecha
12/09/2018

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
226251	4	30/08/2018	modificacion snip	AUTORIZADO	5,185,428.00	RESOL/DGC-021-2018	05/09/2018

[illegible][illegible]

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
B4	07	001	000	001	0314	181	11	0000	0000		0.00	125,000.00	125,000.00
B4	07	001	000	001	0314	331	11	0000	0000		14,958,000.00	0.00	14,958,000.00
B4	07	001	000	001	0314	188	11	0000	0000		1,662,000.00	0.00	1,662,000.00
												125,000.00	125,000.00
												16,620,000.00	16,620,000.00
												125,000.00	125,000.00
												16,745,000.00	16,745,000.00
												13,939,956.00	13,939,956.00
												RESOL/DGC-021-2018	AUTORIZADO
												05/09/2018	05/09/2018

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
84	07	001	000	001	0314	181	11	0000	0000	0.00	139,956.00	139,956.00	139,956.00
84	07	001	000	001	0314	188	11	0000	0000	1,380,000.00	1,380,000.00	0.00	1,380,000.00
84	07	001	000	001	0314	331	11	0000	0000	12,420,000.00	12,420,000.00	0.00	12,420,000.00
Total											13,800,000.00	139,956.00	13,939,956.00

Ejercicio: 2018
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-021-2018

PAGINA : 2 de 2
FECHA : 06/09/2018
HORA : 16:16:16
R00814904.RPT

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO					
226260	4	30/08/2018	modificacion snip	AUTORIZADO	11,996,488.00	RESOL/DGC-021-2018	05/09/2018						
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
94	07	001	000	001	0314	188	11	0000	0000		1,158,596.00	0.00	1,158,596.00
94	07	001	000	001	0314	331	11	0000	0000		10,427,363.00	0.00	10,427,363.00
94	07	001	000	001	0314	181	11	0000	0000		0.00	410,529.00	410,529.00
Total												410,529.00	11,996,488.00
AUTORIZADO												11,996,488.00	11,996,488.00
226757	4	30/08/2018	modificacion snip	AUTORIZADO	2,235,063.00	RESOL/DGC-021-2018	05/09/2018						
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
94	07	001	000	001	0501	181	11	0000	0000		0.00	219,859.00	219,859.00
94	07	001	000	001	0314	181	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00
94	07	001	000	001	0501	331	11	0000	0000		1,813,683.00	0.00	1,813,683.00
94	07	001	000	001	0501	188	11	0000	0000		201,521.00	0.00	201,521.00
Total												219,859.00	2,235,063.00
AUTORIZADO												2,235,063.00	2,235,063.00

nc



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Oficio No. 419-2018-DDP/MLBS/brenda

C

Guatemala, 05 de septiembre 2018

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimado Licenciado Girón:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal**, con documento de respaldo **RESOLUCION FUNCIONAMIENTO: RESOL/FUN/DGC-021-2018** de fecha **05 de septiembre de 2018**, por la cantidad de **Q.2,100,000.00**, que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Créditos:

ACREDITAR recursos con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" en el Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales", Renglón 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad"; a efecto de viabilizar el proceso de Eventos de Licitación para las Contrataciones que se prevé realizar. El espacio presupuestario proviene de otras Unidades Ejecutoras que conforman el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted.

Atentamente,


Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos

Vo.Bo.


Ing. Juan Jose Hunset Perez
Director General
Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en:

RESOLUCIÓN FUNCIONAMIENTO : RESOL/FUN/DGC-021-2018

Guatemala, 05 de septiembre de 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2017, aprobado mediante el Decreto No. 50-2016.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 5. Modificación de Metas Físicas. Las modificaciones de metas físicas se autorizaran por medio de Resolución de la máxima Autoridad Institucional, cuando sea necesario: Realizar Reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

 @CAMINOS_CIV

 /caminosgt

www.caminos.civ.gob.gt

Decreto No. 50-2016, con vigencia para el presente Ejercicio Fiscal; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Reprogramación de Metas Físicas; cuando sea necesaria una disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizaran por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Reprogramación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Todas las Reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).

CONSIDERANDO:

Como resultado de no haber sido aprobado el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018 y como parte de sus atribuciones generales las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que le corresponden. En ese sentido dieron instrucciones al Director General de Caminos, para que se realice un REORDENAMIENTO a efecto de obtener espacio presupuestario proveniente de otras Unidades Ejecutoras que conforman el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para el FORTALECIMIENTO del Proyecto de Inversión, Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", Renglón 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad"; tomando en cuenta que es necesario realizar trabajos de Estudios, Análisis y Evaluación de los Proyectos SNIP, que están siendo Rehabilitados como resultado de los daños ocasionados por la Erupción del Volcán de Fuego.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

RESUELVE:

APROBAR la **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's** del Ejercicio Fiscal 2018, con el objetivo de **ACREDITAR** recursos por la cantidad de **Q.2,100,000.00** con **Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"** en el Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales", Renglón 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad"; a efecto de viabilizar el proceso de **Eventos de Licitación** para las Contrataciones que se prevé realizar. El espacio presupuestario proviene de otras Unidades Ejecutoras que conforman el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Remítase a donde corresponda, la presente **Reprogramación** por la cantidad de **Q.2,100,000.00**. Continúese con el trámite correspondiente.




Ing. Juan José Hanser Pérez

Director General

Dirección General de Caminos

Ejercicio: 2018
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO
226251	4	30/08/2018	modificación snip	AUTORIZADO	5,185,428.00	RESOL/DGC-021-2018	05/09/2018	

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
94	07	001	000	001	3500	181	11	0000	0000		0.00	223,000.00	223,000.00
94	07	001	000	001	3500	331	11	0000	0000		4,466,185.00	0.00	4,466,185.00
94	07	001	000	001	3500	188	11	0000	0000		496,243.00	0.00	496,243.00
Total											4,962,428.00	223,000.00	5,185,428.00
AUTORIZADO											1,413,084.00	RESOL/DGC-021-2018	05/09/2018

226253	5	30/08/2018	modificación snip										AUTORIZADO	1,413,084.00	RESOL/DGC-021-2018	05/09/2018
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO			
94	07	001	000	001	3500	188	11	0000	0000		83,143.00	0.00	83,143.00			
94	07	001	000	001	3500	331	11	0000	0000		748,285.00	0.00	748,285.00			
94	07	001	000	001	3500	181	11	0000	0000		581,656.00	0.00	581,656.00			
Total											831,428.00	581,656.00	1,413,084.00			
AUTORIZADO											16,745,000.00	RESOL/DGC-021-2018	05/09/2018			

226259	4	30/08/2018 modificacion snip											AUTORIZADO		13,939,956.00	RESOL/DGC-021-2018	05/09/2018
Total																	
94	94	07	001	000	001	0314	188	11	0000	0000	1,662,000.00	125,000.00	16,745,000.00				
94	94	07	001	000	001	0314	331	11	0000	0000	14,958,000.00	0.00	14,958,000.00				
94	94	07	001	000	001	0314	181	11	0000	0000	0.00	125,000.00	125,000.00				
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO				
AUTORIZADO																	
16,745,000.00																	
RESOL/DGC-021-2018																	
05/09/2018																	

AUTORIZADO													13,939,956.00	RESOL/DGC-021-2018	05/09/2018
Total													13,800,000.00	139,956.00	13,939,956.00
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO		
94	07	001	000	001	0314	181	11	0000	0000		0.00	139,956.00	139,956.00		
94	07	001	000	001	0314	188	11	0000	0000		1,380,000.00	0.00	1,380,000.00		
94	07	001	000	001	0314	331	11	0000	0000		12,420,000.00	0.00	12,420,000.00		

Ejercicio: 2018
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
226260	4	30/08/2018	modificacion snip	AUTORIZADO	11,996,488.00	RESOL/DGC-021-2018	05/09/2018
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF
						ORG	COR
ENT REC							
MONTO ACTUAL							
MONTO MODIFICADO							
MONTO							
94	07	001	000	001	0314	188	11
94	07	001	000	001	0314	331	11
94	07	001	000	000	0000	10,427,363.00	0.00
94	07	001	000	000	0000	1,158,596.00	0.00
Total							
11,585,959.00							
410,529.00							
410,529.00							
226757	4	30/08/2018	modificacion snip	AUTORIZADO	2,235,063.00	RESOL/DGC-021-2018	05/09/2018
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF
						ORG	COR
ENT REC							
MONTO ACTUAL							
MONTO MODIFICADO							
MONTO							
94	07	001	000	001	0314	181	11
94	07	001	000	001	0314	331	11
94	07	001	000	000	0000	219,859.00	0.00
94	07	001	000	000	0000	219,859.00	0.00
Total							
2,015,204.00							
219,859.00							
219,859.00							

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR

MONTO DE Q. 2.100.000.00

Modificación Presupuestaria en calidad de Créditos Y Débitos para cumplir con lo ordenado por Decreto Gubernativo 1-2018 emitido por el Organismo Ejecutivo donde declara el Estado de Calamidad pública en los Departamentos de Chimaltenango, Escuintla y Sacatepéquez de la República de Guatemala, como consecuencia de la Erupción del Volcán de Fuego, que ha producido pérdidas de vidas humanas, daños a la infraestructura vial, y que tiene por objeto mitigar, restablecer la Infraestructura, servicios esenciales y evitar mayores consecuencias, el cual es ratificado por el Decreto 14-2018 emitido por el Congreso de la República de Guatemala y al Oficio Circular No. DTP-003-2018 del Ministerio de Finanzas Públicas.

DEBITO

Los recursos presupuestarios en calidad de debito serán trasladados de otras unidades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, debido a que no ejecutaran los recursos en su totalidad.

CREDITO

Modificación Presupuestaria en calidad de crédito del Programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades publicas" y con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" para reordenar los recursos dentro de los proyectos Snip para fortalecer el renglón de gasto 181" Estudios, investigaciones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad" debido a que para una correcta aplicación de los recursos se necesitan consultores que respalden las inversiones que se presentan realizar.

Y con el fin de reorientar sus asignaciones para el buen funcionamiento Institucional y contar con el espacio presupuestario necesario para la contratación de empresas Consultoras de los proyectos, en virtud de la necesidad que existe en garantizar la adecuada ejecución de las obras de infraestructura y para dar cumplimiento a un adecuado seguimiento físico y financiero de las obra.

Razón para la contratación

Permitir a la Dirección general de Caminos contar con un estudio para identificar los problemas y obstáculos, y contar con las posibles soluciones y alternativas técnicas además de valorarlas para la ejecución posterior del mismo.

Metas a alcanzar

Derivado de solicitudes de la población que demandan la inclusión de dicho Tramo dentro del Proyecto de Inversión se origino la licitación del proyecto y

posterior adjudicación y suscripción del Contrato y de esta manera permitir la realización del Estudio, Análisis y Evaluación del Proyecto de Construcción.

Consecuencias si no se realiza la contratación

Al no realizar las gestiones necesarias para la contratación del estudio de pre-inversión, no permitiría contar con el análisis técnico económico de las alternativas de inversión que permitan tener un diagnóstico de la situación; identificar el problema existente en el tramo carretero y una posible solución, para los proyectos siguientes:

226251 - CONSTRUCCION DISTRIBUIDOR VIAL A NIVEL RUTA RN-14:
CIUDAD VIEJA Y ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ E INGENIO SAN DIEGO,
ESCUINTLA

226253 - REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: EST 92+100 A 96+000,
LOTENANGO, SACATEPEQUEZ Y ESCUINTLA

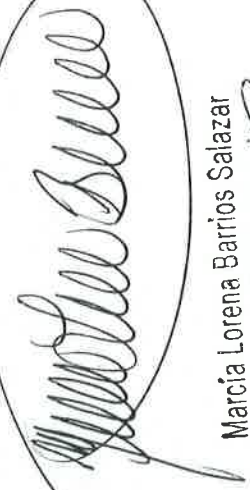
226258 - REPOSICION PUENTE VEHICULAR LAS LAJAS RN-14,
ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ

226259 - REPOSICION PUENTE VEHICULAR CHILE TRISTE RN-14,
ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ

226260 - MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA
FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DEL RIO GUACALATE,
ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ

226261 - MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA
FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA LAS LAJAS,
ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ

0226757 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA FE, RN-14 SAN MIGUEL
LOS LOTES, ESCUINTLA, ESCUINTLA


Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos




Ing. Juan José Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos

Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras				PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 02/10/2018 HORA : 14:54.41 REPORTE:	
CÓDIGO		ENTIDAD				CORRELATIVO NO.: '296'	
11130013		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA					
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN		NO. DOC. RESPALDO: RESOL/FUN/DGC-02		FECHA DOC. RESPALDO: 05/09/2018			
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2						REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	94	07	001	000	003	0501	332	11	0000	0000	226963	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIC	-2,100,000.00	-2,100,000.00
Total													-2,100,000.00	-2,100,000.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	94	07	001	000	001	3500	181	11	0000	0000	226251	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PRO'	223,000.00	223,000.00
0	94	07	001	000	001	0314	181	11	0000	0000	226260	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PRO'	410,529.00	410,529.00
0	94	07	001	000	001	0314	181	11	0000	0000	226261	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PRO'	400,000.00	400,000.00
0	94	07	001	000	001	0314	181	11	0000	0000	226259	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PRO'	139,956.00	139,956.00
0	94	07	001	000	001	3500	181	11	0000	0000	226253	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PRO'	581,656.00	581,656.00
0	94	07	001	000	001	0314	181	11	0000	0000	226258	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PRO'	125,000.00	125,000.00
0	94	07	001	000	001	0501	181	11	0000	0000	226757	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PRO'	219,859.00	219,859.00
Total													2,100,000.00	2,100,000.00

RESUMEN POR PROYECTO SNIP					ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
UE	SNIP	NOMBRE SNIP					
0	226251	CONSTRUCCION DISTRIBUIDOR VIAL A NIVEL RUTA RN 14 CIUDAD VIEJA Y ALOTENANGO SACATEPEQUEZ E INGENIO SAN DIEGO ESCUINTLA			0.00	223,000.00	223,000.00
0	226253	REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: EST 92+100 A 96+000, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Y ESCUINTLA			0.00	581,656.00	581,656.00
0	226258	REPOSICION PUENTE VEHICULAR LAS LAJAS RN 14 ALOTENANGO SACATEPEQUEZ			0.00	125,000.00	125,000.00
0	226259	REPOSICION PUENTE VEHICULAR CHILE TRISTE RN 14 ALOTENANGO SACATEPEQUEZ			0.00	139,956.00	139,956.00
0	226260	MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DEL RIO GUACALATE ALOTENANGO SACATEPEQUEZ			0.00	410,529.00	410,529.00
0	226261	MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA LAS LAJAS ALOTENANGO SACATEPEQUEZ			0.00	400,000.00	400,000.00
0	226757	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA FE RN 14 SAN MIGUEL LOS LOTES ESCUINTLA ESCUINTLA			0.00	219,859.00	219,859.00
0	226963	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR LA DIGNIDAD ESCUINTLA ESCUINTLA			30,000,000.00	27,900,000.00	-2,100,000.00
Total					30,000,000.00	30,000,000.00	0.00

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA					NOMBRE ESTRUCTURA	DÉBITO	CRÉDITO
UE	PG	SP	PY	ACT	OB		
0	94	07	001	000	001	Construcción, Mejoramiento y Reposición de Infraestructura Vial por Emergencia	2,100,000.00
0	94	07	001	000	003	Construcción de Infraestructura Estatal	-2,100,000.00
Total							-2,100,000.00 2,100,000.00

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación de Obras

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 02/10/2018
HORA : 14:54.41
REPORTE:

CÓDIGO

ENTIDAD

CORRELATIVO NO.: '296'

11130013

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN

NO. DOC. RESPALDO: RESOL/FUN/DGC-02

FECHA DOC. RESPALDO: 05/09/2018

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
11 - INGRESOS CORRIENTES	-2,100,000.00	2,100,000.00
0000 -	-2,100,000.00	2,100,000.00
0000 -	-2,100,000.00	2,100,000.00
Total	-2,100,000.00	2,100,000.00

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
Total		

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, EN DEBITOS DEL RENGLON 332 "CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN	

FIRMA

FIRMA



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	19/09/2018	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO			1082

Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-085-2018	17/09/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ESTADAL					
Estructura : 94-7-1					
226963	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDRI) LA DIGNIDAD ESCUINTLA	9,000.00	600.00	8,400.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION: Reprogramación de metas por un monto de Q. 2,100,000.00

RECIBIDA

Linda. Ruiz María Quiroga
Coordinadora de Ejecución
- U.S.E.P.L.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Antibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
19/09/2018

Institución : 13000

Unid. Ejec.:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Fecha elaboracion 19/09/2018

No. COMPROBANTE 1080

Tipo Documento Respaso

Clase Documento

No. Doc. Respaso

Fecha Respaso

Clase de Modificación

RESOLUCIONES

RESOLUCIONES DEL DESPACHO

DPE-053-2018-MF

12/09/2018

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida	
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida	
METAS INCREMENTADAS						
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS POR EMERGENCIA						
Estructura : 94-7-1						
226260	MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUDE DEL RIO GUACALATE, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	1.01	.01	1.02	Kilometro	
226261	MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUDE DE LA QUEBRADA LAS LAJAS, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	1.01	.01	1.02	Kilometro	
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES VIALES POR EMERGENCIA						
Estructura : 94-7-1						
226251	CONSTRUCCION DISTRIBUIDOR VIAL A NIVEL RUTA RN-14 CIUDAD VIEJA Y ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ E INGENIO SAN DIEGO, ESCUINTLA	.50	.01	.51	Kilometro	
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS POR EMERGENCIA						
Estructura : 94-7-1						
226253	REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: EST 92+100 A 96+000, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Y ESCUINTLA	1.00	.01	1.01	Kilometro	
Producto Final : REPOSICIÓN DE PUENTES VEHICULARES POR EMERGENCIA						
Estructura : 94-7-1						
226259	REPOSICION PUENTE VEHICULAR CHILE TRISTE RN-14, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	42.01	.01	42.02	Metro	
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES POR EMERGENCIA						
Estructura : 94-7-1						
226757	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA FE RN-14 SAN MIGUEL LOS LOTES, ESCUINTLA, ESCUINTLA	20.00	.01	20.01	Metro	

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q2,100,000.00

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Licda. Luz María Jirouyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
PLANIFICACION Y PROGRAMACION
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
19/09/2018



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 209-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE– y de la Dirección General de Caminos – DGC – y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE– y la Dirección General de Caminos – DGC –, adjuntan Comprobantes de Modificación física CO2F del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q. 2,100,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para las Unidades ejecutoras tal y como se detalla a continuación:

MOVIMIENTOS			
UNIDAD EJECUTORA	DÉBITOS	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO	Q. 2,100,000.00		Comprobante CO2F 1082 a nivel de Recibido del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP –
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS		Q. 2,100,000.00	Comprobante CO2F 1080 a nivel de Recibido del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP –
TOTAL	Q. 2,100,000.00	Q. 2,100,000.00	

para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50 – 2016 del Congreso de la República de Guatemala, en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de inversión se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de las Unidades Ejecutoras antes mencionadas, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes -----



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	25/09/2018	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO			1082

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-085-2018	17/09/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL					
Estructura : 94-7-1					
225963	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) LA DIGNIDAD ESCUINTLA	9,000.00	600.00	8,400.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Reprogramación de metas por un monto de Q 2,100,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

L. Cda. Luz María Urzúa
Coordinadora
Unidad de Planificación
- U.S.E.P.A. -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Ambal Gómez Escoba
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
25/09/2018



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	25/09/2018	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			1080

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-053-2018-MF	12/09/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS POR EMERGENCIA					
Estructura : 94-7-1					
226280	MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DEL RIO GUACALATE, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	1.01	.01	1.02	Kilometro
226281	MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA LAS LAJAS, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	1.01	.01	1.02	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES VIALES POR EMERGENCIA					
Estructura : 94-7-1					
226251	CONSTRUCCION DISTRIBUIDOR VIAL A NIVEL RUTA RN-14, CIUDAD VIEJA Y ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ E INGENIO SAN DIEGO, ESCUINTLA	.50	.01	.51	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS POR EMERGENCIA					
Estructura : 94-7-1					
226253	REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO EST 98+100 A 99+000, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Y ESCUINTLA	1.00	.01	1.01	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE PUENTES VEHICULARES POR EMERGENCIA					
Estructura : 94-7-1					
226259	REPOSICION PUENTE VEHICULAR CHILE TRISTE RN-14, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	42.01	.01	42.02	Metro
Producto Final : CONSTRUCCION DE PUENTES VEHICULARES POR EMERGENCIA					
Estructura : 94-7-1					
226757	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA FE, RN-14 SAN MIGUEL LOS LOTES, ESCUINTLA, ESCUINTLA	20.00	.01	20.01	Metro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q2,100,000.00

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Licda. Luz María Uzcuyo
Coordinadora
Unidad Social de Educación
- VSEP PLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Antonio Gómez Escobar
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
25/09/2018